

Cores chilotes piden saber los alcances de programa para regularizar títulos

Consejeros acusan que no se cumplió el cronograma de Chile Propietario, para el que en 2019 se traspasaron fondos para normalizar las propiedades de más de 3 mil 400 familias de la Región de Los Lagos.

CEDIDA



CHILE PROPIETARIO CORRESPONDE A UN PROGRAMA DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES LANZADO HACE CINCO AÑOS.

Redacción
cronica@laestrellachiloe.cl

PROPÓSITO

Consejeros regionales por Chiloé esperan saber cuáles fueron los alcances del programa Chile Propietario en la región, especialmente en el Archipiélago. Uno de ellos, el core Francisco Cárcamo (RN), solicitó al ministerio a cargo, el de Bienes Nacionales, entregar un informe por el desarrollo de esta iniciativa que tenía por finalidad regularizar títulos de dominio.

Según se indicó, el programa surgió en 2019 y, en el caso de Los Lagos hubo una asignación de mil 400 millones de pesos aportados por el Gobierno Regional (GORE) y aprobados por el Consejo Regional.

“Queremos que el ministerio nos dé cuenta del estado de resultados, que nos indique el ministerio cuál fue el resultado esperado de este programa, donde hubo muchas expectativas. El objetivo era eliminar el rezago histórico, generar certeza jurídica; la ciudadanía necesita conocer cuántos títulos fi-

El programa Chile Propietario nació para disminuir de cuatro años a uno en promedio la tramitación de los títulos de dominio, “terminar con el rezago de 58 mil títulos de dominio que dejó la administración anterior y acercar el trámite a todos los chilenos a través de convenios con las municipalidades”, indicó el Ministerio de Bienes Nacionales en 2019, en el segundo gobierno del expresidente Sebastián Piñera.

nalmente fueron inscritos en el conservador de bienes raíces, cuántos expedientes están aún en tramitación y cuántos de estos expedientes lamentablemente fueron rechazados para poder seguir el recurso de reconsideración o de apelación”, recalcó Cárcamo.

En su momento se aseveró que esta iniciativa buscaba regularizar las propiedades de unas 3 mil 431 familias de la región, siendo Chiloé la provincia que presentaba una mayor demanda en la materia, especialmente en el ámbito rural.

El quellonino enfatizó que después de cinco años de haberse impulsado esta iniciativa, no se conocen resultados o resúmenes de los

alcances del programa y de su posibilidad de proyectarse por un nuevo período. “Aplaudimos y celebramos cuando se entregan los títulos de dominio, estuvimos presente junto a las familias y eso se valora”, adjuntó.

“EXCUSA”: PANDEMIA

Su par Nelson Águila (DC) repasó que “el año 2019, a comienzos de año, en la comuna de Futaleufú (provincia de Palena) se procedió a aprobar un presupuesto de alrededor de mil 200 millones de pesos del Gobierno Regional para traspaso al Ministerio de Bienes Nacionales, con el objeto de poder regularizar propiedades de la Región de Los Lagos, especialmente de la provincia de

Chiloé, ya que acá el déficit es abismante”.

Según el presidente de la Comisión Chiloé del Consejo Regional, “lamentablemente, como todos los estamentos del Estado, no cumplieron el cronograma trazado que era un programa no más allá de dos años a tres años: de 2019, debió haber terminado el 2022”.

Al decir del exalcalde y exgobernador provincial, la “excusa” que se dio en su momento fue la situación de la pandemia de covid. “Estamos ya por terminar el 2024 y no sabemos a ciencia cierta en el Consejo Regional (qué pasó con esto), salvo que lo sepa el Gobierno Regional”, vertió el castreño.

Consultada la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, al cierre de la edición no hubo pronunciamientos ante los emplazamientos de los políticos chilotes. De tal repartición en Los Lagos renunció a fines de agosto la exseremi Paula Catalán, luego de cuestionamientos por haber sido abogada defensora en causas de narcotráfico. ☺